



*17MAYO *día internacional contra la LGTBIfobia*

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LGTBIfobia

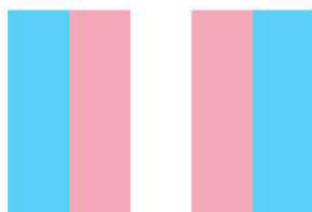
El 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia (LGTBIfobia). Este día, instaurado en el año 2004 nos recuerda la fecha en la que la OMS **despatologizó la homosexualidad, eliminándola de su lista de enfermedades en el año 1990.**

En este día, nuevamente recordamos a todas las personas activistas LGTBIQ que han sido agredidas, perseguidas, encarceladas e incluso asesinadas por defender los **Derechos Humanos**, y nos sumamos a quienes reclaman el fin de la penalización de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad en todo el mundo.

Este año, al igual que las organizaciones sociales estatales, mostramos especialmente nuestra gran preocupación por la situación del colectivo **TRANS**, el cual **continúa social e institucionalmente patologizado**. Aún en muchos países y Comunidades Autónomas españolas se continúa requiriendo un diagnóstico médico, tratamientos y cirugías de reasignación para cambiar el género asignado al nacer. En el año 1990 la OMS descatalogó la homosexualidad como una enfermedad, ahora tiene que ser el turno de las personas **TRANS**.

Desde la Red de Municipios del Sur de Tenerife por la Diversidad Afectivo Sexual y de Género, **REIVINDICAMOS la despatologización** de las realidades **TRANS**, e instamos al Gobierno español, a la Unión Europea y a los Organismos Internacionales a actuar de la manera más enérgica posible contra esta discriminación. Así mismo, brindamos nuestro apoyo a la Proposición de Ley de Igualdad LGTBI presentada por los colectivos sociales al Congreso.

La Red Prisma Tenerife Sur desea manifestar su repulsa a toda aquella expresión de odio, rechazo o discriminación hacia otras personas por su orientación sexual o identidad de género. →





*17MAYO *día internacional contra la LGTBIfobia*

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LGTBI**fobia**

→ La Red Prisma Tenerife Sur se enorgullece y enriquece de la diversidad de la ciudadanía por lo que expresa públicamente su absoluto *respeto a la diferencia*. Es decir, respeto al derecho constitucional de cada persona a ser, sentirse y vivir conforme a su identidad de género u opción afectivo-sexual, sin tener que sufrir por ello ningún menoscabo a su dignidad o integridad física o moral.

Este es nuestro reto y nuestro trabajo cotidiano. ¿La meta? una mejor calidad de vida para todas y todos. Es fundamental para terminar con esta lacra social la adecuada formación y sensibilización del personal municipal en la realidad LGTBIQ; promover programas específicos contra el **bullying** y el acoso escolar; promover servicios específicos de atención a las personas LGTBIQ y sus familias; colaborar en la persecución y procesamiento de quienes discriminan y cometen delitos de odio y garantizar una adecuada atención a las víctimas de estos delitos.

Por todo ello, animamos a toda la ciudadanía a reflexionar este 17 de mayo sobre la importancia de **combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género**, a participar como agentes activos frente a la discriminación y a promover el respeto a la diversidad sexual en nuestra sociedad. Todas las personas podemos hacer mucho con pequeños gestos cotidianos.

17 de mayo de 2018

